



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN N° 014

(Mayo 08 de 2018)

“Por la cual se modifica el plan de estudios y se aprueba la malla curricular por créditos académicos del proyecto curricular de Artes Escénicas, programa de pregrado adscrito a la Facultad de Artes-ASAB”

El Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en uso de sus facultades legales, estatutarias, en especial la establecida Estatuto General de la Universidad – Acuerdo 003 de Abril 08 de 1997- expedido por el Consejo Superior Universitario y,

CONSIDERANDO

Que el Artículo 69 de la Constitución política establece que las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la Ley, que establecerá un régimen especial para las Universidades del Estado.

Que en desarrollo de la autonomía universitaria, el Artículo 28 de la Ley 30 de 1992, “(...) reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas (...)”

Que el Estatuto Académico de la Universidad -Acuerdo 004 de febrero 26 de 1996- en el literal h) del Artículo 14, dispone como una de las funciones de las facultades “Aprabar los planes de estudios de las proyectos curriculares adscritas a ella e informar al Consejo Académica sobre los mismos”.

Que el Estatuto Académico de la Universidad -Acuerdo 004 de febrero 26 de 1996- en el literal k) del Artículo 16, establece como una de las funciones del Consejo de Facultad la responsabilidad de aprobar las modificaciones de los proyectos curriculares adscritos a ella.

Que el Consejo Académico de la Universidad, de acuerdo con lo consagrado en el Acuerdo 003 de 8 de abril de 1997, está autorizado para dirigir el desarrollo académico de la institución en lo relativo a los proyectos curriculares.

Que el Consejo Académico previa competencia asignada dictó el Acuerdo 009 del 12 de septiembre de 2006, mediante el cual implementó el Sistema de Créditos Académicos en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

C. P.
A



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN N° 014

(Mayo 08 de 2018)

“Por la cual se modifica el plan de estudios y se aprueba la malla curricular por créditos académicos del proyecto curricular de Artes Escénicas, programa de pregrado adscrito a la Facultad de Artes-ASAB”

Que el Consejo Académico de la Universidad, mediante Resolución N° 053 de octubre 04 de 2011 establece las áreas de formación y espacios académicos transversales a los programas curriculares de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el marco de la flexibilidad curricular, estableciendo áreas de formación y espacios académicos transversales institucionales y de facultades.

Que el Decreto 1075 de mayo 26 de 2015, Único Reglamentario del Sector Educación, establece las condiciones de calidad para el otorgamiento y renovación del registro calificado de los programas académicos que ofrece la Universidad, lo cual implica realizar los trámites correspondientes por parte de la Universidad ante el Ministerio de Educación Nacional para obtener el respectivo Registro Calificado.

Que el Ministerio de Educación Nacional, mediante la Resolución N° 17147 del 17 de octubre del 2014, aprobó el registro calificado del **Proyecto Curricular de Artes Escénicas**.

Que el Consejo Curricular del **Proyecto Curricular de Artes Escénicas** Acta N° 013 de abril 25 del 2017, avaló la modificación del plan de estudios, la malla curricular y distribución de créditos académicos del Proyecto Curricular de Artes Escénicas.

Que el Consejo de Facultad de la Facultad de Artes-ASAB, en sesión del 03 de agosto de 2017, Acta N° 013, avaló la modificación del plan de estudios, la malla curricular y distribución de créditos académicos del **Proyecto Curricular de Artes Escénicas**.

Que para todos los efectos se han surtido los procedimientos y han sido conceptuados favorablemente los documentos que soportan el ajuste al plan de estudios del Proyecto Curricular de Artes Escénicas; por parte del Proyecto Curricular, Consejo de Facultad, Coordinación de Acreditación de la Facultad de Artes-ASAB, y la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación de la Universidad.

Que el Consejo Académico en sesión del 10 de abril de 2018, Acta N° 006, aprobó las modificaciones al plan de estudios, malla curricular y distribución de créditos académicos del **Proyecto Curricular de Artes Escénicas**, con un total de 163 créditos académicos en las opciones actuación y dirección.

†



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN N° 014

(Mayo 08 de 2018)

“Por la cual se modifica el plan de estudios y se aprueba la malla curricular por créditos académicos del proyecto curricular de Artes Escénicas, programa de pregrado adscrito a la Facultad de Artes-ASAB”

En mérito de lo expuesto, este cuerpo colegiado

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Modificar el plan de estudios, malla curricular y distribución de créditos académicos del *Proyecto Curricular de Artes Escénicas*, con un total de 163 créditos académicos en las opciones actuación y dirección; el cual quedará estructurado de la siguiente manera:

OPCIÓN ACTUACIÓN									
PERIODO DE FORMACIÓN	ESPACIO ACADÉMICO	CLASIFICACIÓN ESPACIO ACADÉMICO				HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO			NÚMERO DE CRÉDITOS
		OB	OC	EI	EE	HTD	HTC	HTA	
I	CÁTEDRA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS		X			2	0	1	1
	PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS		X			2	2	2	2
	INDUCCIÓN I	X				4	4	4	4
	ACONDICIONAMIENTO PARA EL HABLA I	X				6	0	0	2
	ACONDICIONAMIENTO PARA EL CANTO I	X				3	0	0	1
	BASES DEL ENTRENAMIENTO PARA LA ESCENA	X				6	0	0	2
	EL TEATRO EN LA HISTORIA	X				3	3	3	3
	EDUCACIÓN MUSICAL BÁSICA I	X				2	2	2	2



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN N° 014

(Mayo 08 de 2018)

“Por la cual se modifica el plan de estudios y se aprueba la malla curricular por créditos académicos del proyecto curricular de Artes Escénicas, programa de pregrado adscrito a la Facultad de Artes-ASAB”

OPCIÓN ACTUACIÓN									
PERIODO DE FORMACIÓN	ESPACIO ACADÉMICO	CLASIFICACIÓN ESPACIO ACADÉMICO				HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO			NÚMERO DE CRÉDITOS
		OB	OC	EI	EE	HTD	HTC	HTA	
II	TEORÍA DE LA ACTUACIÓN	X				2	2	2	2
	INDUCCIÓN II	X				4	4	4	4
	ACONDICIONAMIENTO PARA EL HABLA II	X				6	0	0	2
	ACONDICIONAMIENTO PARA EL CANTO II	X				3	0	0	1
	CUERPO INDIVIDUAL, CUERPO RELACIONAL	X				6	0	0	2
	ESTUDIOS LITERARIOS	X				3	3	3	3
	ANÁLISIS DEL ESPECTÁCULO	X				2	2	2	2
	EDUCACIÓN MUSICAL BÁSICA II	X				2	2	2	2
III	CÁTEDRA DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA		X			2	0	1	1
	INTEGRAL I	X				0	6	6	4
	ACTUACIÓN I	X				4	4	4	4
	VOZ HABLADA I	X				3	3	0	2
	RELACIÓN CUERPO ESPACIO	X				6	0	0	2
	VOZ CANTADA I	X				1	1	1	1
	REFLEXIONES SOBRE EL ARTE PLÁSTICO Y VISUAL	X				3	3	3	3
	EDUCACIÓN MUSICAL I	X				1	1	1	1



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN N° 014

(Mayo 08 de 2018)

“Por la cual se modifica el plan de estudios y se aprueba la malla curricular por créditos académicos del proyecto curricular de Artes Escénicas, programa de pregrado adscrito a la Facultad de Artes-ASAB”

OPCIÓN ACTUACIÓN									
PERIODO DE FORMACIÓN	ESPACIO ACADÉMICO	CLASIFICACIÓN ESPACIO ACADÉMICO				HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO			NÚMERO DE CRÉDITOS
		OB	OC	EI	EE	HTD	HTC	HTA	
IV	ELECTIVA INTRÍNSECA			X					1
	INTEGRAL II	X				0	6	6	4
	ACTUACIÓN II	X				4	4	4	4
	VOZ HABLADA II	X				3	3	0	2
	CUERPO RÍTMICO COREOGRÁFICO	X				6	0	0	2
	POÉTICAS	X				3	3	3	3
	VOZ CANTADA II	X				1	1	1	1
	EDUCACIÓN MUSICAL II	X				1	1	1	1
V	ELECTIVA EXTRÍNSECA				X				2
	INTEGRAL III	X				0	6	6	4
	ACTUACIÓN III	X				4	4	4	4
	TEATRO COLOMBIANO	X				2	2	2	2
	VOZ HABLADA III	X				2	2	2	2
	VOZ CANTADA III	X				1	1	1	1
	TÉCNICAS DISCIPLINARES DEL ENTRENAMIENTO	X				6	0	0	2
VI	INTEGRAL IV	X				0	6	6	4
	ACTUACIÓN IV	X				4	4	4	4
	INVESTIGACIÓN EN ARTE I	X				2	2	2	2
	VOZ HABLADA IV	X				2	2	2	2
	VOZ CANTADA IV	X				1	1	1	1
	DRAMATURGIAS DEL CUERPO	X				6	0	0	2



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN N° 014

(Mayo 08 de 2018)

“Por la cual se modifica el plan de estudios y se aprueba la malla curricular por créditos académicos del proyecto curricular de Artes Escénicas, programa de pregrado adscrito a la Facultad de Artes-ASAB”

OPCIÓN ACTUACIÓN									
PERIODO DE FORMACIÓN	ESPACIO ACADÉMICO	CLASIFICACIÓN ESPACIO ACADÉMICO				HDRAS DE TRABAJO ACADÉMICO			NÚMERO DE CRÉDITOS
		OB	OC	EI	EE	HTD	HTC	HTA	
VII	GESTIÓN Y PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	X				4	0	2	2
	SEGUNDA LENGUA I		X			2	2	2	2
	INTEGRAL V	X				0	6	12	6
	MONTAJE	X				12	3	3	6
	INVESTIGACIÓN EN ARTE II	X				2	2	2	2
VIII	ELECTIVA INTRÍNSECA			X					3
	CÁTEDRA DE CONTEXTO		X			2	0	1	1
	ENSAMBLE SEMINARIO DE CREACIÓN	X				2	2	2	2
	SEGUNDA LENGUA II		X			2	2	2	2
	MONTAJE EN VERSO	X				6	3	3	4
IX	SEGUNDA LENGUA III		X			2	2	2	2
	TRABAJO DE GRADO I	X				0	1	8	3
	ELECTIVA INTRÍNSECA			X					3
	ELECTIVA INTRÍNSECA			X					2
	ELECTIVA EXTRÍNSECA				X				2
X	TRABAJO DE GRADO II (ACTUACIÓN)	X				10	10	1	7
	ELECTIVA EXTRÍNSECA				X				3
	ELECTIVA INTRÍNSECA			X					3
	ELECTIVA INTRÍNSECA			X					3
	ELECTIVA INTRÍNSECA			X					2
NÚMERO DE CRÉDITOS POR ESPACIO ACADÉMICO		OB 128	OC 11	EI 17	EE 7	TOTAL N° DE CRÉDITOS			163



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN N° 014

(Mayo 08 de 2018)

“Por la cual se modifica el plan de estudios y se aprueba la malla curricular por créditos académicos del proyecto curricular de Artes Escénicas, programa de pregrado adscrito a la Facultad de Artes-ASAB”

OPCIÓN DIRECCIÓN									
PERIODO DE FORMACIÓN	ESPACIO ACADÉMICO	CLASIFICACIÓN ESPACIO ACADÉMICO				HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO			NÚMERO DE CRÉDITOS
		OB	OC	EI	EE	HTD	HTC	HTA	
I	CÁTEDRA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS		X			2	0	1	1
	PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS		X			2	2	2	2
	INDUCCIÓN I	X				4	4	4	4
	ACONDICIONAMIENTO PARA EL HABLA I	X				6	0	0	2
	ACONDICIONAMIENTO PARA EL CANTO I	X				3	0	0	1
	BASES DEL ENTRENAMIENTO PARA LA ESCENA	X				6	0	0	2
	EL TEATRO EN LA HISTORIA	X				3	3	3	3
	EDUCACIÓN MUSICAL BÁSICA I	X				2	2	2	2
II	FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN	X				2	2	2	2
	INDUCCIÓN II	X				4	4	4	4
	ACONDICIONAMIENTO PARA EL HABLA II	X				6	0	0	2
	ACONDICIONAMIENTO PARA EL CANTO II	X				3	0	0	1
	CUERPO INDIVIDUAL, CUERPO RELACIONAL	X				6	0	0	2
	ESTUDIOS LITERARIOS	X				3	3	3	3
	ANÁLISIS DEL ESPECTÁCULO	X				2	2	2	2
	EDUCACIÓN MUSICAL BÁSICA II	X				2	2	2	2

02
A



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALOAS

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN N° 014

(Mayo 08 de 2018)

“Por la cual se modifica el plan de estudios y se aprueba la malla curricular por créditos académicos del proyecto curricular de Artes Escénicas, programa de pregrado adscrito a la Facultad de Artes-ASAB”

OPCIÓN DIRECCIÓN									
PERIODO DE FORMACIÓN	ESPACIO ACADÉMICO	CLASIFICACIÓN ESPACIO ACADÉMICO				HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO			NÚMERO DE CRÉDITOS
		OB	OC	EI	EE	HTD	HTC	HTA	
III	CÁTEDRA DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA		X			2	0	1	1
	INTEGRAL I	X				0	6	6	4
	DIRECCIÓN I	X				3	3	6	4
	VOZ HABLADA I	X				3	3	0	2
	RELACIÓN CUERPO-ESPACIO	X				6	0	0	2
	APRECIACIÓN MUSICAL	X				2	2	2	2
	REFLEXIONES SOBRE EL ARTE PLÁSTICO Y VISUAL	X				3	3	3	3
IV	ELECTIVA INTRÍNSECA			X					2
	INTEGRAL II	X				0	6	6	4
	DIRECCIÓN II	X				3	3	6	4
	ILUMINACIÓN	X				2	2	2	2
	ESCENOGRAFÍA	X				2	2	2	2
	POÉTICAS	X				3	3	3	3
V	ELECTIVA INTRÍNSECA			X					3
	INTEGRAL III	X				0	6	6	4
	DIRECCIÓN III	X				3	3	6	4
	TEATRO COLOMBIANO	X				2	2	2	2
	ADAPTACIÓN DRAMÁTICA	X				2	2	2	2
	TEORÍA DE LA DIRECCIÓN	X				3	3	3	3

h



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN N° 014

(Mayo 08 de 2018)

“Por la cual se modifica el plan de estudios y se aprueba la malla curricular por créditos académicos del proyecto curricular de Artes Escénicas, programa de pregrado adscrito a la Facultad de Artes-ASAB”

OPCIÓN DIRECCIÓN									
PERIODO DE FORMACIÓN	ESPACIO ACADÉMICO	CLASIFICACIÓN ESPACIO ACADÉMICO				HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO			NÚMERO DE CRÉDITOS
		OB	OC	EI	EE	HTD	HTC	HTA	
VI	ELECTIVA EXTRÍNSECA				X				2
	ELECTIVA EXTRÍNSECA				X				2
	INTEGRAL IV	X				0	6	6	4
	DIRECCIÓN IV	X				3	3	6	4
	INVESTIGACIÓN EN ARTE I	X				2	2	2	2
	GESTIÓN Y PRODUCCIÓN EN ARTES ESCÉNICAS	X				2	2	2	2
	COMPOSICIÓN ESCÉNICA	X				2	2	2	2
VII	GESTIÓN Y PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	X				4	0	2	2
	SEGUNDA LENGUA I		X			2	2	2	2
	INTEGRAL V	X				0	6	12	6
	DIRECCIÓN V	X				3	3	6	4
	INVESTIGACIÓN EN ARTE II	X				2	2	2	2
VIII	CÁTEDRA DE CONTEXTO		X			2	0	1	1
	ENSAMBLE SEMINARIO DE CREACIÓN	X				2	2	2	2
	SEGUNDA LENGUA II		X			2	2	2	2
	PROYECTO DE GRADO	X				3	3	6	4
	DRAMATURGIA	X				2	2	2	2
	LABORATORIO DE CREACIÓN	X				3	3	3	3



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN N° 014

(Mayo 08 de 2018)

“Por la cual se modifica el plan de estudios y se aprueba la malla curricular por créditos académicos del proyecto curricular de Artes Escénicas, programa de pregrado adscrito a la Facultad de Artes-ASAB”

OPCIÓN DIRECCIÓN									
PERIODO DE FORMACIÓN	ESPACIO ACADÉMICO	CLASIFICACIÓN ESPACIO ACADÉMICO				HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO			NÚMERO DE CRÉDITOS
		OB	OC	EI	EE	HTD	HTC	HTA	
IX	SEGUNDA LENGUA III		X			2	2	2	2
	TRABAJO DE GRADO I	X				0	1	8	3
	ELECTIVA INTRÍNSECA			X					3
	ELECTIVA EXTRÍNSECA				X				3
X	TRABAJO DE GRADO II (DIRECCIÓN)	X				1	1	19	7
	ELECTIVA INTRÍNSECA			X					3
	ELECTIVA INTRÍNSECA			X					3
	ELECTIVA INTRÍNSECA			X					3

NÚMERO DE CRÉDITOS POR ESPACIO ACADÉMICO	OB 128	OC 11	EI 17	EE 7	TOTAL N° DE CRÉDITOS	163
--	-----------	----------	----------	---------	----------------------	-----

ABREVIATURAS			
HTD	HORAS DE TRABAJO DIRECTO	OC	OBLIGATORIOS COMPLEMENTARIOS
HTC	HORAS DE TRABAJO COOPERATIVO	E	ELECTIVAS
HTA	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	EE	ELECTIVOS EXTRÍNSECOS
OB	OBLIGATORIOS BÁSICOS	EI	ELECTIVOS INTRÍNSECOS

ARTÍCULO 2°. Todos los planes de estudio requieren de cierto tiempo de estabilidad con el fin de tener herramientas válidas para su evaluación. Cualquier modificación al plan de estudios deberá ser resultado de un proceso de autoevaluación y tendrá en cuenta los resultados obtenidos por los egresados de su primera cohorte.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN N° 014

(Mayo 08 de 2018)

“Por la cual se modifica el plan de estudios y se aprueba la malla curricular por créditos académicos del proyecto curricular de Artes Escénicas, programa de pregrado adscrito a la Facultad de Artes-ASAB”

PARÁGRAFO 1. Toda modificación que se realice al presente plan de estudios, tendrá que ser avalada por el Proyecto Curricular, por el Consejo de Facultad y aprobada por el Consejo Académico.

PARÁGRAFO 2. En casos excepcionales, mediado por un proceso de autoevaluación, el Consejo Académico podrá aprobar modificaciones al presente plan de estudios por solicitud del respectivo Consejo de Facultad.

ARTÍCULO 3°. Las modificaciones de que trata el Artículo 2°, de la presente Resolución, serán informadas por el Proyecto Curricular al Ministerio de Educación Nacional, con la asesoría de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación, destacando la estructura del nuevo plan de estudios en créditos académicos, el plan de transición y homologaciones, en concordancia con las normas existentes.

ARTÍCULO 4°. La Vicerrectoría Académica de la Universidad adelantará internamente las acciones necesarias para incorporar en el Sistema de Gestión Académica el contenido de la presente Resolución.

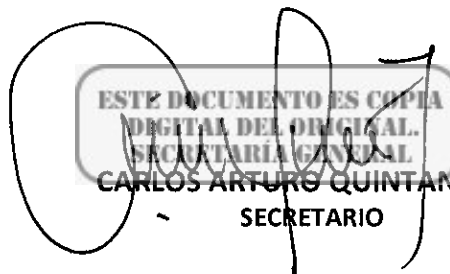
ARTÍCULO 5°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y modifica en lo pertinente las normas que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los (08) días del mes de mayo de 2018.



WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA
PRESIDENTE



ESTE DOCUMENTO ES COPIA
DIGITAL DEL ORIGINAL.
SECRETARÍA GENERAL

CARLOS ARTURO QUINTANA ASTRO
SECRETARIO

	Nombre	Cargo	Firma
Preparo	Miguel Ángel Casallas	CPS Profesional - Vicerrectoría Académica	MIGUEL A. CASALLAS
Revisó y aprobó	Sandro Romero Rey	Coordinador Proyecto Curricular Artes Escénicas	SR
Revisó y aprobó	Pilar Infante Luna	Coordinadora General de Autoevaluación y Acreditación	PL